

PASOS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN MEDIANTE EL FORMULARIO VIRTUAL 1649 1 En el portal de la SUNAT: www.sunat.gob.pe haz clic en "Operaciones en Línea (SOL)", ubica la sección "MIS TRÁMITES Y CONSULTAS", luego ingresa con tu Clave SOL.



2 En el módulo Personas o Empresas selecciona la opción Otras declaraciones y solicitudes/ Mis devoluciones/ Registro de Solicitud de Devolución 1649.



3 Selecciona el Tipo de Solicitud de Devolución y completa los datos requeridos por el sistema.

♠ Ir al inicio		Registro de Solicitud de Devolución 1649			
OTRAS DECLARACIONES Y SOLICITUDES	Seleccione Datos Básicos de la Solicitud				
► Solicito compensación					1
► Solicito liberación de fondos	Tipo de Solicitud de Devolución		~	9	
Mis devoluciones	Tributo		~	0	2
► Devoluciones				-	N
Presentación de	Periodo Tributario	AAAAMM		0	
Solicitudes SFMB SIN GARANTÍA	Formulario Sustento		~	0	
Registro de Solicitud de Devolución 1649	Número Orden			0	
08 - Pérdida Notas de Crédito Negociables- Cheques	Liquidación de Cobranza			ך	
12 - Modificación de una solicitud presentada anteriormente	Numero Serie	Numero	0		
13 - Nota de crédito no utilizada en el plazo exigido	Año	Θ			
15 - Devolución de monto no utilizado NCN Presentación del PDB Exportadores	continuar				
Describe del DVO	L			_	5

4

Presenta la solicitud de devolución, e imprime o guarda la constancia respectiva.

IMPORTANTE

Para consultar el estado del trámite, ingresa a Sunat Operaciones en Línea (SOL) con tu Clave SOL, selecciona la opción Consulta de estado – Solicitud de devolución y digita el número de orden de la solicitud presentada.

> Más información desde aquí o ingrese desde el código QR.

> Central de consultas: 0801-12-100 / (01) 315-0730



